



El Centro de Operación y Mantenimiento Minero SENA Regional Cesar, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus PRECOTIZACIONES, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto la compra e instalación de 130m<sup>2</sup> del piso antideslizante del gimnasio del Centro de Operación y Mantenimiento Minero SENA Regional Cesar.

Se solicita registrar sus preconizaciones al siguiente contacto:

Correo: [contratoscesar@sena.edu.co](mailto:contratoscesar@sena.edu.co)  
Dirección radicación correspondencia: SENA Regional Cesar.  
Carrera 19 entre calles 14 y 15 Valledupar.  
Unidad de Archivo y correspondencia.

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

De igual forma, si usted lo considera puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico.

**FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: 16 DE JULIO 2014.**

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

#### 1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A PRECOTIZAR

Compra e instalación de 130m<sup>2</sup> del piso antideslizante del gimnasio del Centro de Operación y Mantenimiento Minero SENA Regional Cesar.

##### a. Especificaciones Técnicas:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ SERVICIO				
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CODIGO CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Compra e instalación 130 m <sup>2</sup> del piso prisma antideslizante en PC ,color negro de 2 mm de espesor	72152506	m <sup>2</sup>	130

Ministerio de Protección Social  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Regional Cesar.

Carrera 19 entre calles 14 y15 Conmutador: 571 13 44 – 571 13 46 fax: 571 13 47- [www.Sena.edu.co](http://www.Sena.edu.co)  
Valledupar – Cesar



## PRESENTACION DE LA PRECOTIZACION

La PRECOTIZACIÓN a presentar debe referir ítem por ítem, la descripción, la cantidad, unidad, características técnicas, el valor unitario, el IVA y el valor total precotizado

2. **LUGAR DEL SERVICIO - REFERIDO:** Valledupar – Cesar.

3. **ADVERTENCIAS:** Se debe indicar que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituyen en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

4. **CONDICIONES PARA LA CONTRATACION:**

4.1. **Plazo de Ejecución del Contrato:** Se estima un plazo máximo de ejecución de (15) Días contados a partir de la aprobación de la póliza de garantía.

4.2. **Obligaciones del contratista:** El contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:  
Además de las obligaciones que la Constitución Política y la Ley establecen, EL CONTRATISTA se obliga para con el SENA:

- Ejecutar el contrato contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.
- Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses del SENA.
- Ejecutar el contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas técnicas jurídicas estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta la cual hace parte vinculante del contrato.
- Proveer servicios de óptimas calidad.
- Avisar al SENA, dentro del día hábil siguientes a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviviente.
- EL CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo debe realizar en su propio nombre y por su propia cuanta y riesgos sin que el SENA adquiera responsabilidad no solidaridad alguna por dichos actos.

*Ministerio de Protección Social*  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Regional Cesar.**

Carrera 19 entre calles 14 y 15 Conmutador: 571 13 44 – 571 13 46 fax: 571 13 47- [www.Sena.edu.co](http://www.Sena.edu.co)  
Valledupar – Cesar



- Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución para lo cual deberá allegar certificación de paz y salvo suscrita por el representante legal o el supervisor fiscal cuando exista y copia de las planillas de pago respectiva, por cuanto es un requerimiento previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.

#### 4.3. Forma de pago:

El SENA pagará al contratista en un pago único contra entrega a satisfacción de los bienes, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: **POR PARTE DEL CONTRATISTA:** Presentación de la Factura, Acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, mediante la presentación de las planillas de pago correspondientes al periodo facturado. **POR PARTE DEL SENA:** El informe de supervisión y el acta de recibo final suscritos por el Supervisor del contrato.

VI. Análisis de Riesgos: ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO					
De conformidad con lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la entidad debe efectuar un análisis de los riesgos previsibles vinculados a la contratación, para ello se utilizó el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente.					
Se efectúa el análisis a través de la matriz de riesgos sugerida en el Manual:					
TIPO DE RIESGO	DEFINICION DEL RIESGO	1	2	3	Nº
					CLASE
					FUENTE
					ETAPA
					TIPO
					DESCRIPCION (QUE PUEDE
					Específico
					Externo
					Ejecucion
					Riesgo económico
					Variaciones subitas en los precios o

Ministerio de Protección Social  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Regional Cesar.**

Carrera 19 entre calles 14 y 15 Conmutador: 571 13 44 – 571 13 46 fax: 571 13 47- [www.Sena.edu.co](http://www.Sena.edu.co)  
 Valledupar – Cesar

ECONÓMICO	Cambios y/o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos				PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	desabastecimientos del material objeto de compra.	
					CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Paralisis en la ejecucion del contrato	
					PROBABILIDAD	1	
					IMPACTO	3	
					VALORACION DEL RIESGO	3	
					CATEGORIA	Riesgo bajo	
					AQUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO?	Contratista	
					TRATAMIENTO/ CONTROLES HACER IMPLEMENTADOS	Prever con antelacion a los desabastecimientos que se puedan advertir, la toma de medidas de materia prima para la elaboracion de los materiales objeto de compra.	
					PROBABILIDAD	1	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO
					IMPACTO	3	
					VALORACION DEL RIESGO	3	
					CATEGORIA	Riesgo bajo	
					AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	Si	
					PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	Contratista	
					FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	No se tiene	
					FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	No se tiene	
					COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	A través del supervisor del contrato	MONITOREO Y REVISION
			CUANDO SEA NECESARIO UNA VEZ SE GENERE LA CAUSAL DE AMENAZA DEL RIEGO.	Una vez advertidos indicios de desabastecimiento			
TIPO DE RIESGO	DEFINICION DEL RIESGO	1	2	3	Nº		
					CLASE	General	
					FUENTE	Externo	
					ETAPA	Ejecucion	

Ministerio de Protección Social  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Regional Cesar.**

Carrera 19 entre calles 14 y15 Conmutador: 571 13 44 – 571 13 46 fax: 571 13 47- [www.Sena.edu.co](http://www.Sena.edu.co)  
 Valledupar – Cesar



Regional Cesar

REGULATORIO	Cambio o variación de políticas gubernamentales probables y previsibles y expedición de normas jurídicas.				TIPO	Riesgo regulatorio	
					DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	Que el estado colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato	
					CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y de desate un desequilibrio económico del contrato	
					PROBABILIDAD	1	
					IMPACTO	2	
					VALORACION DEL RIESGO	2	
					CATEGORIA	Riesgo bajo	
					PROBABILIDAD	1	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO
					IMPACTO	2	
					VALORACION DEL RIESGO	2	
					CATEGORIA	Riesgo bajo	
					AECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	Si	
					PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	Entidad	
					FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	No se tiene	
			COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	Revisando la expedición de normas que puedan alterar la ecuación económica del contrato	MONITOREO Y REVISION		
			Cuando sea necesario una vez se genere la causal de amenaza del riesgo.	Una vez advertida la regulación que indice en la ecuación del contrato			
TIPO DE RIESGO	DEFINICION DEL RIESGO	1	2	3	Nº		
					CLASE	General	
					FUENTE	Interior	
					ETAPA	Ejecución	
					TIPO	Riesgo operacional	
					DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para su ejecución total y exitosa	

Ministerio de Protección Social  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Regional Cesar.

Carrera 19 entre calles 14 y 15 Conmutador: 571 13 44 – 571 13 46 fax: 571 13 47- [www.Sena.edu.co](http://www.Sena.edu.co)  
Valledupar – Cesar

OPERACIONALES	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO			Insatisfaccion en la ejecucion del contrato, o lo que es peor, paralización del mismo
		PROBABILIDAD			1
		IMPACTO			2
		VALORACION DEL RIESGO			2
		CATEGORIA			Riesgo bajo
		AQUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO?			Entidad
		TRATAMIENTO/ CONTROLES HACER IMPLEMENTADOS			Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades
		PROBABILIDAD			1
		IMPACTO			1
		VALORACION DEL RIESGO			2
		CATEGORIA			riesgo bajo
		AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?			Si
		PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			Supervisor
		FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO			Cuando se detecten indicios que puedan hacer concluir que el presupuesto no va a alcanzar o el plazo previsto
		FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO			No se tiene
COMO SE REALIZA EL MONITOREO? Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica y en valor			MONITOREO Y REVISION		
PERIODICIDAD ¿CUÁNDO? pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales					
TIPO DEL RIESGO	DEFINICION DEL RIESGO	1	2	3	Nº
					CLASE
					FUENTE
					ETAPA
					TIPO
					DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)

Ministerio de Protección Social  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Regional Cesar.

Carrera 19 entre calles 14 y15 Conmutador: 571 13 44 – 571 13 46 fax: 571 13 47- [www.Sena.edu.co](http://www.Sena.edu.co)  
Valledupar – Cesar



Regional Cesar

FINANCIEROS	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos (plazos, tasas, garantías, contragarantías)				ejecucion	
					CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Grave afectacion a la ejecucion que puede incluso conducir a la paralización
					PROBABILIDAD	1
					IMPACTO	2
					VALORACION DEL RIESGO	2
					CATEGORIA	Riesgo bajo
					AQUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO?	Contratista
					TRATAMIENTO/ CONTROLES HACER IMPLEMENTADOS	En el proceso de selección se establecerán unos estrictos indicadores financieros y de capacidad organizacional que garanticen que este riesgo sea improbable en su maxima expresion
					PROBABILIDAD	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO
					1	
					IMPACTO	
					4	
					VALORACION DEL RIESGO	riesgo medio
					5	
					CATEGORIA	
			APECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	Si		
			PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	El secretario responsable del proceso, en apoyo de su equipo estructurador		
			FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	Desde que se elaboran los estudios previos		
			FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecucion es necesario hacerle seguimiento, no obstante haberse seleccionado un proponente con gran capacidad financiera y organizacional		
			COMO SE REALIZA EL MONITOREO? Desde el momento en que es elaboran los estudios previos y pliego	MONITOREO Y REVISION		
			PERIODICIDAD ¿CUÁNDO? Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.			

Ministerio de Protección Social  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Regional Cesar.

Carrera 19 entre calles 14 y15 Conmutador: 571 13 44 – 571 13 46 fax: 571 13 47- [www.Sena.edu.co](http://www.Sena.edu.co)  
Valledupar – Cesar



**VIII. Mecanismos de Cobertura:**

<b>AMPAROS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Cumplimiento	x		10%
Buen manejo del anticipo			
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			
Estabilidad de la obra, calidad de los bienes o servicios y correcto funcionamiento de los equipos	x		20%
Seriedad de la oferta			
Responsabilidad civil extracontractual			
Ninguna de las anteriores			

Valledupar 11 de JULIO 2014

Cordial saludo,

  
SENA REGIONAL CESAR  
COORDINACION GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO

*Ministerio de Protección Social*  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Regional Cesar.**

Carrera 19 entre calles 14 y15 Conmutador: 571 13 44 – 571 13 46 fax: 571 13 47- [www.Sena.edu.co](http://www.Sena.edu.co)  
Valledupar – Cesar